

9-26-1996

Estado Actual de las Relaciones Comerciales Entre Centroamerica, Mexico

Guest Author

Follow this and additional works at: <https://digitalrepository.unm.edu/noticen>

Recommended Citation

Guest Author. "Estado Actual de las Relaciones Comerciales Entre Centroamerica, Mexico." (1996).
<https://digitalrepository.unm.edu/noticen/8157>

This Article is brought to you for free and open access by the Latin America Digital Beat (LADB) at UNM Digital Repository. It has been accepted for inclusion in NotiCen by an authorized administrator of UNM Digital Repository. For more information, please contact amywinter@unm.edu.

Estado Actual de las Relaciones Comerciales Entre Centroamerica, Mexico

by Guest

Category/Department: Region

Published: 1996-09-26

por Edelberto Torres

(Especial de Inforpress Centroamericana)

El proceso de integracion economica de la region centroamericana con Mexico no ha seguido, hasta la fecha, el curso previsto en la junta de presidentes del area, en Tuxtla Gutierrez, del 11 de enero de 1991. En esa oportunidad se esperaba firmar un acuerdo de libre comercio en diciembre de 1996. De esta manera, de un total de siete programas acordados, solamente el comercial ha tenido cierto nivel de implementacion. Los demas, en los que priva el caracter de cooperacion multilateral, no se han abordado.

Despues de cinco anos, el acuerdo ha avanzado escasamente con la firma de un tratado bilateral entre Mexico y Costa Rica, establecido a partir de enero de 1995. Nicaragua por su parte ha realizado platicas individuales con el mismo proposito. Los demas, que conforman el grupo de los tres (El Salvador, Guatemala y Honduras) siguen con la intencion de proseguir las platicas de manera conjunta. Estos ultimos, llamados tambien paises del triangulo norte, han preparado para los futuros acuerdos tres mesas de trabajo, para darle continuidad a la negociacion, las que consisten en los siguientes ejes: A) Acceso a mercados: Desgravacion arancelaria agropecuaria e industrial; reglas de origen y procedimientos aduaneros; normas tecnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias. B) Normativa comercial: Practicas desleales de comercio; salvaguardias; solucion de diferencias. C) Otros temas: Servicios; inversiones; derechos de propiedad intelectual; compras del sector publico.

Los factores que han limitado la continuidad de la negociacion han sido diversos. En el caso centroamericano, la propia integracion comercial de la region ha encontrado una serie de tropiezos al no haberse alcanzado la armonizacion comercial con la celeridad que se esperaba, mas bien ha sido hasta recientemente que se ha dado inicio a un plan de apertura total del comercio entre Guatemala y El Salvador, el cual contempla un plazo de un ano para alcanzar el pleno funcionamiento, quedando a la espera el cumplimiento de un tratado similar con el resto de los llamado paises del C-4 (Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador). Lo anterior es visto por Mexico como una condicion ideal para iniciar su expansion economica en la region de manera mas agil. Por parte de este pais las dificultades se han producido, en primer lugar, a raiz de su integracion en el Tratado de Libre Comercio de America del Norte (TLCAN) y en segundo lugar por la crisis economica experimentada desde 1994.

La busqueda de acuerdos intenta rebasar el escaso margen de comercio actual. Segun la Secretaria Permanente del Tratado de Integracion Economica de Centroamerica (SIECA), las exportaciones de los paises del istmo a Mexico significaron el 2%, durante el periodo de 1992 a 1994, respecto a las exportaciones al resto del mundo. Por su parte las mexicanas a la region fueron del 1%. Por el

lado de las importaciones, Centroamerica importo el 5.5% desde Mexico, y este menos del 1% desde la region, siendo el balance comercial favorable al pais del norte. Las importaciones desde Mexico se basan (exceptuando el petroleo, que en 1994 alcanzo el 34% del total exportado) en productos manufacturados que provienen de una escala tecnologica altamente competitiva, las que a su vez van acompanadas de importantes inversiones mexicanas en la region. Resulta significativo para la SIECA que a partir del acuerdo de Tuxtla, de hace cinco anos, en el balance comercial se haya acentuado el sesgo hacia Mexico en mas de US\$366 millones de promedio entre 1992 y 1994. A la limitada oferta centroamericana, y a las trabas administrativas y burocraticas de las aduanas mexicanas, se suma la ventaja que produjo la devaluacion del peso mexicano en los dos ultimos anos. En 1994 las exportaciones mexicanas a la region alcanzaron US\$493.7 millones, mientras que las centroamericanas unicamente US\$109.3 millones, siendo estas basicamente productos con escasa incorporacion de valor agregado, entre los que figuran los tejidos y fibras de poliester.

El pais que mas uso hizo en 1994 del mercado Mexicano fue Guatemala, con un total de US \$71,49 millones; Nicaragua fue el pais que menos lo hizo, con US\$11,09 millones. En este sentido Mexico, dentro del TLCAN, no deja de ser un mercado de segundo orden para Centroamerica. La posibilidad inmediata de incrementar el volumen de sus exportaciones tendria que basarse en la diversificacion, que sea garantizada por la inversion y flujo de capitales externos, junto con la transferencia de tecnologia de mayor productividad. En la actualidad los rubros mas dinamicos del comercio exterior de Centroamerica no son precisamente los dirigidos hacia ese pais, y mas bien Mexico esta en la capacidad de producir gran parte de los bienes que exportan los paises del area centroamericana.

Ante la entrada en vigencia del TLCAN, a Centroamerica le resulta mas urgente, a la vez que mas dificil, la negociacion de convenios bilaterales con los paises del norte. La perdida de las ventajas comerciales no solo se han manifestado respecto a la preferencia norteamericana por el comercio con Mexico sino con este mismo pais, como sucedio con el azucar. Bajo la cobertura del TLCAN Estados Unidos aumento la cuota mexicana de azucar y edulcorantes estableciendo en el convenio que esta prevendria de un excedente de la demanda interna mexicana, con el proposito de impedir la posible triangulacion del producto. El Estado mexicano realizo la privatizacion de todos los ingenios estatales y ha propiciado la modernizacion de la produccion de azucar a la vez que ha reducido la cuota de importacion de Guatemala.

Para la SIECA, la continuidad de las negociaciones tiene que darse de manera conjunta con el proposito de lograr acuerdos mas alla de los comerciales. Uno de los peligros en el establecimiento de acuerdos bilaterales entre paises de la region centroamericana con terceros es que van, por lo general, en detrimento de los acuerdos intrarregionales. Para la CEPAL ese tipo de negociaciones debe involucrar acuerdos concretos acerca de como se preservara la preferencia intracentroamericana o de como se limitara o compensara su posible erosion. De manera general, dada la ventaja mexicana de tener una economia mas competitiva y mas diversificada que la de Centroamerica, a la vez de gozar de una situacion de privilegio respecto al mercado norteamericano, que es al mismo tiempo el principal mercado de los paises de Centroamerica, las negociaciones tienen que enmarcarse en el futuro otorgando a Centroamerica un trato preferencial. Ese trato preferencial tendra que seguir la asimetria comercial que haga efectiva la clausula centroamericana de excepcion y hacer efectivos los Acuerdos de Alcance Parcial, bajo los cuales se venden a Mexico el 50% del total de las exportaciones de area centroamericana.

-- End --